

# Grado en Enfermería

## Actividades formativas y Metodologías docentes

### MATERIAS

Estructura y Función del Cuerpo Humano y P																Metodología: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19		DATOS EN APLIC. RUCT	
Asig. Anatomía Humana				Fisiología Humana y Procesos Fisiop				Bioquímica Humana y Microbiología				Atención Básica y Avanzada a las Emergencias Vitales							
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	Total horas	% presen.	
A1	3	75	30	45	4	100	45	55	3	75	30	45	3	75	30	45	325	42%	
A2	3	75	30	45	1,3	32,5	15	17,5	3	75	30	45	2	50	30	20	232,5	45%	
A3					0,3	7,5	7,5	0	0	0	0	0	0,7	17,5	2,5	15	25	40%	
A6					0,4	10	7,5	2,5	0	0	0	0	0,3	7,5	2,5	5	17,5	57%	
Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados																Metodología: 1,2,6,7		600	
Asig. Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados de Salud																			
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	Total horas	% presen.	
A1	3	75	30	45													75	40%	
A2	2,5	62,5	25	37,5													62,5	40%	
A3	0,38	9,5	2	7,5															
A6	0,12	3	3	0															
Sistemas de Información y Análisis de Datos																Metodología: 1,2,6,7,10,14,18,19		137,5	
Asig. Sistemas de Información y Análisis de Datos en los Cuidados de Salud																			
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	Total horas	% presen.	
A1	3,4	85	30	55													85	35%	
A2	2	50	30	20													50	60%	
A3	0,4	10	2,5	7,5													10	25%	
A6	0,2	5	5	0													5	100%	
Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmaco																Metodología: 1,2,6,7,14,18,19		5,8 150	
Asig. Alimentación, Nutrición y Dietética				Farmacología Clínica y Prescripción Enfermera															
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	Total horas	% presen.	
A1	4	100	40	60	4	100	40	60									200	40%	
A2	1,6	40	20	20	1,6	40	20	20									80	50%	
A3	0,2	5	2,5	2,5	0,2	5	2,5	2,5									10	50%	
A6	0,2	5	2,5	2,5	0,2	5	2,5	2,5									10	50%	



A6	0,2	5	2,5	2,5													5	50%		
<b>Enfermería del Adulto</b>				Metodología: 1,2,6,7,9,12,14												6	150			
Asig.	Enfermería Clínica I				Enfermería Clínica II				Enfermería de la Salud Sexual y Reproductiva											
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab.	Total horas	% presen.
A1	3	75	30	45	3	75	30	45		4	100	40	60						250	40%
A2	2	50	30	20	2	50	30	20		1,6	40	20	20						140	57%
A3	0,7	17,5	2,5	15	0,7	17,5	2,5	15		0,2	5	2,5	2,5						40	19%
A6	0,3	7,5	2,5	5	0,3	7,5	2,5	5		0,2	5	2,5	2,5						20	38%
<b>Enfermería del Envejecimiento</b>				Metodología: 1,2,6,7,9,10,14,18,19												6	450			
Asig.	Enfermería del Envejecimiento																			
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab.	Total horas	% presen.
A1	3	75	30	45															75	40%
A2	2	50	30	20															50	60%
A3	0,8	20	5	15															20	25%
A6	0,2	5	5	0															5	100%
<b>Enfermería de Salud Mental</b>				Metodología: 1,2,4,5,6,7,12,14,17												6	150			
Asig.	Enfermería de Salud Mental																			
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab.	Total horas	% presen.
A1	4	100	40	60															100	40%
A2	1,6	40	20	20															40	50%
A3	0,24	6	2,5	3,5															6	42%
A6	0,16	4	2	2															4	50%
<b>Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados</b>				Metodología: 1,2,6,7,14,18,19												6	150			
Asig.	Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados																			
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab.	Total horas	% presen.
A1	5	125	50	75															125	40%
A2	0,8	20	10	10															20	50%
A3	0,1	2,5	1,5	1															2,5	60%
A6	0,1	2,5	2	0,5															2,5	80%
<b>Cuidados Complementarios en Enfermería</b>				Metodología: 1,2,6,7,9,14,18,19												6	150			
Asig.	Cuidados Complementarios en Enfermería																			
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.preser	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab.	a	ECTS	Horas	H.prese	H. trab.	Total horas	% presen.
A1	3,6	90	40	50															90	44%



Asig.	Enfermería en la Cooperación para el Desarrollo												Total horas	% presen.				
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presei	H. trab. a	Total horas	% presen.
A1	4	100	50	50													100	50%
A2	1,2	30	10	20													30	33%
A3	0,5	12,5	2,5	10													12,5	20%
A6	0,3	7,5	2,5	5													7,5	33%

Cuidados de Enfermería en la Discapacidad y Metodología: 1,2,6,7,9,14,18,19 6 150

Asig.	Cuidados de Enfermería en la Discapacidad y el Espacio Sociosanitario												Total horas	% presen.				
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presei	H. trab. a	Total horas	% presen.
A1	4	100	50	50													100	50%
A2	1,2	30	10	20													30	33%
A3	0,5	12,5	2,5	10													12,5	20%
A6	0,3	7,5	2,5	5													7,5	33%

Atención de Enfermería en el Ámbito Educat Metodología: 1,2,6,7,9,14,18,19 6 150

Asig.	Atención de Enfermería en el Ámbito Educativo y Laboral												Total horas	% presen.				
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presei	H. trab. a	Total horas	% presen.
A1	4	100	50	50													100	50%
A2	1,2	30	10	20													30	33%
A3	0,5	12,5	2,5	10													12,5	20%
A6	0,3	7,5	2,5	5													7,5	33%

Atención de Enfermería en la Drogodepende Metodología: 1,2,6,7,9,14,18,19 6 150

Asig.	Atención de Enfermería en la Drogodependencia y otras Adicciones												Total horas	% presen.				
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab.	ECTS	Horas	H.prese	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presen	H. trab. a	ECTS	Horas	H.presei	H. trab. a	Total horas	% presen.
A1	4	100	50	50													100	50%
A2	1,2	30	10	20													30	33%
A3	0,5	12,5	2,5	10													12,5	20%
A6	0,3	7,5	2,5	5													7,5	33%

150







		Prácticum VI (12 ECTS)				Prácticum VII (12 ECTS)					
H.presen.	H. trab. au.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab. au.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab. au.	Total horas	% presen.
										0	#¡DIV/0!
30	0	1,2	30	30	0	1,2	30	30	0	210	100%
0	90	3,6	90	0	90	3,6	90	0	90	630	0%
180	0	7,2	180	180	0	7,2	180	180	0	1260	100%
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

2100



# Grado en Enfermería

## Sistemas de evaluación

### MATERIA

#### Estructura y Función del Cuerpo Humano y Procesos Fisiopatológicos

#### DATOS EN APLIC. RUCT

Sis. Eva/Asig.	Anatomía Humana	Fisiología Humana y Proce:	Bioquímica Humana y Micrc	Atención Básica y Avanz	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	0	0	0--10	0	0	0
S2	70	75	60--80	40	40	80
S3	0	5	10--20	35	0	35
S4	30	20	10--20	25	10	30
S5					0	0
S6					0	0

#### Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados de Salud

Sis. Eva/Asig.	Ciencias Psicosociales Ap	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	10				5	15
S2	45				40	50
S3	15				10	20
S4	30				10	20
S5					0	0
S6					0	0

#### Sistemas de Información y Análisis de Datos en los Cuidados de Salud

Sis. Eva/Asig.	Sistemas de Información	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1					0	0
S2	70				70	70
S3	20				20	20
S4	10				10	10
S5					0	0
S6					0	0

#### Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología

Sis. Eva/Asig.	Alimentación, Nutrición y Farmacología Clínica y Pre:	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1					0	0
S2	70	70			70	70
S3	5	5			5	5

S4	25	25			25	25
S5					0	0
S6					0	0

### Cultura, Género y Cuidados de Salud

Sis. Eva/Asig.	Cultura, Género y Cuidad	0	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1					0	0
S2	70				70	70
S3	30				30	30
S4					0	0
S5					0	0
S6					0	0

### Intervención Enfermera en la Promoción de Salud

Sis. Eva/Asig.	Intervención Enfermera e	0	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1					0	0
S2	60				60	60
S3	30				30	30
S4	10				10	10
S5					0	0
S6					0	0

### Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería

Sis. Eva/Asig.	Bases Teóricas y Fundam	Metodología de los Cuidad	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1	10	10			10	10
S2	50	50			50	50
S3	10	20			10	20
S4	30	20			20	30
S5					0	0
S6					0	0

### Enfermería Familiar y Comunitaria

Sis. Eva/Asig.	Enfermería Familiar y Cor	Enfermería Familiar y Com	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1	5				5	5
S2	65	70			65	70
S3	20	15			15	20
S4	10	15			10	15
S5					0	0

S6						0	0
----	--	--	--	--	--	---	---

### Enfermería de la Infancia y Adolescencia

Sis. Eva/Asig.	Enfermería de la Infancia	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	10				10	10
S2	60				60	60
S3					0	0
S4	30				30	30
S5					0	0
S6					0	0

### Enfermería del Adulto

Sis. Eva/Asig.	Enfermería Clínica I	Enfermería Clínica II	Enfermería de la Salud Sexu	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	10	10	10		10	10
S2	50	50	60		50	60
S3	20	20			20	20
S4	20	20	30		20	30
S5					0	0
S6					0	0

### Enfermería del Envejecimiento

Sis. Eva/Asig.	Enfermería del Envejecir	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1					0	0
S2	65				65	65
S3	20				20	20
S4	15				15	15
S5					0	0
S6					0	0

### Enfermería de Salud Mental

Sis. Eva/Asig.	Enfermería de Salud Men	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1					0	0
S2	70				70	70
S3	30				30	30
S4					0	0
S5					0	0
S6					0	0

### Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados

Sis. Eva/Asig.	Administración Sanitaria	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	5				5	5
S2	60				60	60
S3	20				20	20
S4	15				15	15
S5					0	0
S6					0	0

### Cuidados Complementarios en Enfermería

Sis. Eva/Asig.	Cuidados Complementari	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	10				10	10
S2	70				70	70
S3					0	0
S4	20				20	20
S5					0	0
S6					0	0

### Atención de Enfermería a Personas en Estado de Necesidad y Terminales

Sis. Eva/Asig.	Atención de Enfermería a	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1					0	0
S2	65				65	65
S3	15				15	15
S4	20				20	20
S5					0	0
S6					0	0

### Relaciones Humanas y Terapéuticas en Enfermería

Sis. Eva/Asig.	Relaciones Humanas y Te	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	10				10	10
S2	80				80	80
S3	10				10	10
S4					0	0
S5					0	0
S6					0	0

### Prácticum

Sis. Eva/Asig.	Prácticum I (12 ECTS)	Prácticum II (12 ECTS)	Prácticum III (12 ECTS)	Prácticum IV (12 ECTS)	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	40	40	40	40	40	40

S2	20	20	20	20	20	20
S3	30	30	30	30	30	30
S4					0	0
S5	10	10	10	10	10	10
S6					0	0

### Trabajo Fin de Grado

Sis. Eva/Asig.	Trabajo Fin de Grado	0	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1					0	0
S2					0	0
S3					0	0
S4					0	0
S5					0	0
S6	100				100	100

### Enfermería en la Cooperación para el Desarrollo

Sis. Eva/Asig.	Enfermería en la Cooperación	0	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1					0	0
S2	70				70	70
S3	30				30	30
S4					0	0
S5					0	0
S6					0	0

### Cuidados de Enfermería en la Discapacidad y el Espacio Sociosanitario

Sis. Eva/Asig.	Cuidados de Enfermería en la Discapacidad y el Espacio Sociosanitario	0	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1					0	0
S2	65				65	65
S3	35				35	35
S4					0	0
S5					0	0
S6					0	0

### Atención de Enfermería en el Ámbito Educativo y Laboral

Sis. Eva/Asig.	Atención de Enfermería en el Ámbito Educativo y Laboral	0	0	0	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
S1	25				25	25
S2	25				25	25
S3	25				25	25

S4	25				25	25
S5					0	0
S6					0	0

Atención de Enfermería en la Drogodependencia y otras Adicciones

Sis. Eva/Asig.	Atención de Enfermería €	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	<b>60</b>				60	60
S2	<b>40</b>				40	40
S3					0	0
S4					0	0
S5					0	0
S6					0	0

0

Sis. Eva/Asig.	0	0	0	0	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
S1	5	10			5	10
S2	40	70			40	70
S3	10	20			10	20
S4	15	20			15	20
S5					0	0
S6					0	0

**OBJETIVOS DE LA CALIDAD**

Los criterios que se establecen a continuación se corresponden con los ámbitos a evaluar para la verificación y, en su caso, posterior acreditación de los Títulos Oficiales, tal y como se indica en el Anexo I del R.D. 1393/2007. En la selección de estos objetivos de calidad se ha tenido en cuenta la existencia de indicadores que los hagan coherentes y mensurables, de manera que se garantice la evaluación de aquéllos en cuanto a su grado de consecución.

<b>CRITERIO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>COMPROBACIÓN</b>
Objetivos de los Planes de Estudios	Revisar los objetivos de los Planes de Estudios.	En caso de modificación ésta será aprobada por la Junta de Centro y explicitada en el correspondiente acta.
Comunicación de la oferta académica del Centro.	Mantener actualizada la información publicada en la web del Centro, especialmente la dirigida a nuevos estudiantes.	Nivel de actualización de la información publicada en la web del Centro.
Acciones para orientar al estudiante	Establecimiento, y documentación, del programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos para el / los programa(s) de acogida. Evidencias de la realización de los programas de acogida.
	Promover la participación de los alumnos de nuevo ingreso en el / los programa(s) de acogida.	Evaluación de la participación en el programa de acogida.
Planificación de la enseñanza	Establecer acciones de mejora a partir del análisis de los resultados del proceso de planificación de la enseñanza.	Existencia de un plan de mejora relativo a la planificación de la enseñanza.
	Obtener más del 75% de satisfacción en las encuestas realizadas sobre la planificación de las enseñanzas.	Análisis de resultados de encuestas.
Dotación de personal académico	Superar el 75% de satisfacción en las encuestas de satisfacción de los alumnos.	Análisis de encuestas de satisfacción.

**PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE  
LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD**

**Anexo 2**

Recursos y servicios	Superar el 75% de satisfacción en las encuestas realizadas a los alumnos sobre los recursos y servicios.	Análisis de encuestas de satisfacción.
Desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes	Establecer acciones de mejora a partir del análisis de los resultados del proceso de desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.	Existencia de un plan de mejora relativo al desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.
	Obtener más del 75% de satisfacción de los estudiantes sobre el desarrollo y evaluación del aprendizaje.	Análisis de encuestas de satisfacción del estudiante.
	Número de quejas inferior al 10% relativas al desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje.	Análisis de resultados.
	Promover la presentación de sugerencias sobre el desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.	Número de sugerencias recibidas al año.
Resultados del aprendizaje	Garantizar que los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes.	Porcentaje de profesorado satisfecho con los procedimientos de evaluación de las competencias utilizados.
		Porcentaje de alumnado satisfecho con los procedimientos de evaluación de las competencias utilizados.
	Conseguir que la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos matriculados en el Centro sea igual o superior al 87% (Tasa de rendimiento).	Análisis de resultados.
	Conseguir que la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos presentados en el Centro sea igual o superior al 90%. (Tasa de éxito)	Análisis de resultados.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD</b>	
<b>Anexo 1</b>		

*NOTA PREVIA: Este anexo constituye la Política de Calidad de la EUCCS elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la misma, aprobada en Junta de Centro.*

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

La Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la línea de lo plasmado en el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, es consciente de la importancia de la calidad por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Esta Dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos sus clientes y usuarios, tanto internos como externos. Tiene como objetivo ofrecer a sus estudiantes una formación de calidad tanto académica como humana, mediante la mejora continua, la innovación docente y la colaboración con otras organizaciones. Realiza un progresivo esfuerzo orientado a la consecución de su función de formar enfermeros/as y fisioterapeutas eficaces, que se ajusten a las necesidades de la sociedad, con capacidad crítica, de cambio, autoformación y mejora, haciéndoles partícipes de su propia formación, promoviendo la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.

Para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Por ello, la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para asegurar la calidad de nuestros procesos.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
- Facilitar la formación continua adecuada a todo el personal de la FCCS, según sus respectivas actividades, para la adquisición de los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD</b>  <b>Anexo 1</b>	
--	---	--

- Garantizar la transparencia de nuestras actuaciones mediante una adecuada difusión a todos los grupos de interés del Centro.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentra a disposición del público.

Esta Dirección se compromete a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad.

Fecha y firma:



Rosa María Fernández Alcalá &lt;rmfernan@ujaen.es&gt;

## modificaciones de bases

2 mensajes

**Maria Jose Calero** <mjcalero@ujaen.es>

7 de diciembre de 2013 19:04

Para: Rosa María Fernández Alcalá <rmfernan@ujaen.es>

Rosita:

He revisado bases y las modificaciones son las mismas propuestas el año anterior, que por error no se hicieron correctamente y dejaron 35/20, en vez de 40/20. Te vuelvo a enviar datos de la ficha, aunque son los mismos.

Donde puedo encontrar la memoria Rut o como se llame??

Act.	ECTS	Horas	H.	
			H.presen.	trab. au.
A1	4	100	40	60
A2	1,6	40	20	20
A3	0,3	7,5	2,5	5
A6	0,1	2,5	2,5	0

--  
 María José Calero García  
 Vicedecana de Enfermería  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Universidad de Jaén

**Rosa María Fernández Alcalá** <rmfernan@ujaen.es>

8 de diciembre de 2013 09:54

Para: Maria Jose Calero <mjcalero@ujaen.es>

Hola,

Te envío adjunto memoria RUCT con anexos. Se puede acceder a ella a través de la web de la Facultad y de la web del Grado en Enfermería (<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/secgrados/memorias-grados/memorias-verificadas/grado-enfermeria>)

El 7 de diciembre de 2013 19:04, Maria Jose Calero <mjcalero@ujaen.es> escribió:

Rosita:

He revisado bases y las modificaciones son las mismas propuestas el año anterior, que por error no se hicieron correctamente y dejaron 35/20, en vez de 40/20. Te vuelvo a enviar datos de la ficha, aunque son los mismos.

Donde puedo encontrar la memoria Rut o como se llame??

Bases Teóricas y Asig. Fundamentos de Enfermería				
Act.	ECTS	Horas	H.presen.	H. trab. au.
A1	4	100	40	60
A2	1,6	40	20	20
A3	0,3	7,5	2,5	5
A6	0,1	2,5	2,5	0

--

María José Calero García  
Vicedecana de Enfermería  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad de Jaén

--

Rosa María Fernández Alcalá

Dpto. Estadística e Investigación Operativa  
(Department of Statistics and Operation Research)

Vicedecana de Calidad y RR.II. - Facultad de Ciencias de la Salud  
(Vice-Dean of Quality and International Relations - Faculty of Health Sciences)

Universidad de Jaén  
(University of Jaen)

Dep. 059-B3 Tfno. 0034 953 212 449

---

## 12 archivos adjuntos

 **Anexo10\_cronogramalImplantación.pdf**  
64K

 **MemoriaRUCT\_Enfermeria.pdf**  
1933K

 **Anexo 4.pdf**  
177K

 **Anexo 5-1 PlanEstudios.pdf**  
308K

 **Anexo 6.pdf**  
163K

 **Anexo 6\_1 Profesorado.pdf**  
163K

 **Anexo 6\_2 OtrosRecursosHumanos.pdf**  
85K

 **Anexo 8\_1 ValoresCuantitativos.pdf**  
219K

 **Anexo \_RecursosMateriales.pdf**  
343K

 **Anexo Apto011 DelegaciónFunciones.pdf**  
152K

 **Anexo Justificación.pdf**  
268K

 **Anexo\_TítuloPropio.pdf**  
202K

**ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.**

Titulación	Grado en Enfermería
Centro	Facultad de Ciencias de la Salud
URL	<a href="http://grados.ujaen.es/node/1/presentacion">http://grados.ujaen.es/node/1/presentacion</a>

**Criterios de valoración**

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
<b>Datos del Título</b>					
Denominación del Título.	x				
Centro responsable del título.	x				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).				x	No procede
Fecha de publicación del Título en el BOE.	x				
Primer curso académico de implantación del Título.	x				
Rama de conocimiento.	x				
Duración del programa formativo (créditos/años).	x				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	x				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	x				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	x				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	x				
Salidas profesionales.	x				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	No procede
<b>Competencias</b>					
Relación de competencias del título	x				
<b>Acceso</b>					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la	x				

información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.					
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	x				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	x				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	x				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	x				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	x				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	x				Aparece en el apartado SIGC
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	x				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	No procede
<b>Planificación de la enseñanza</b>					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	x				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				x	No procede
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	x				
Créditos ECTS.	x				
Competencias.	x				
Contenidos.	x				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	x				
Sistema de evaluación y calificación.	x				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	x				
Prácticas externas.	x				
Trabajo fin de grado/máster.	x				
Coordinación docente horizontal y vertical	x				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	x				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.		x			Aparece dentro de las guías docentes
Recursos materiales disponibles asignados.	x				
<b>Calendario de Implantación del título</b>					
Cronograma de implantación.	x				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	x				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	x				

Sistema Interno de Garantía de Calidad				
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	x			
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x			

### Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	x		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

### Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

<p>Recomendaciones de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debería incluirse un cuadro resumen con la información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.</li> <li>2. Los datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado deberían ubicarse en el apartado Acceso y matrícula.</li> <li>3. Sigue siendo necesario incentivar el uso del sistema de envío de quejas y sugerencias para conseguir que la información existente en la web sea lo más útil posible.</li> </ol>
<p>Buenas prácticas detectadas:</p> <p>Atendiendo a las sugerencias recogidas en informes anteriores y reuniones de la CGC, se ha modificado la estructura de la página web.</p> <p>En esta nueva estructura, las novedades son incluidas en la página principal, se incluye una visita guiada a la FCCS y se publican todos los documentos relacionados con el funcionamiento del Centro y Seguimiento de los Títulos de Grado. Además, las guías docentes son más accesibles.</p> <p>Por tanto, se dispone de información actualizada, bien estructurada y fácilmente accesible en su mayor parte.</p>

Lista de comprobación aprobada en reunión de equipo decanal celebrada el 18 de septiembre de 2013.

**ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.**

Titulación	Grado en Fisioterapia
Centro	Facultad de Ciencias de la Salud
URL	<a href="http://grados.ujaen.es/node/2/presentacion">http://grados.ujaen.es/node/2/presentacion</a>

**Criterios de valoración**

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
<b>Datos del Título</b>					
Denominación del Título.	x				
Centro responsable del título.	x				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).				x	No procede
Fecha de publicación del Título en el BOE.	x				
Primer curso académico de implantación del Título.	x				
Rama de conocimiento.	x				
Duración del programa formativo (créditos/años).	x				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	x				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	x				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	x				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	x				
Salidas profesionales.	x				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	No procede
<b>Competencias</b>					
Relación de competencias del título	x				
<b>Acceso</b>					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la	x				

información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.					
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	x				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	x				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	x				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	x				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	x				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	x				Aparece un apartado SIGC
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	x				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	No procede
<b>Planificación de la enseñanza</b>					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	x				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				x	No procede
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	x				
Créditos ECTS.	x				
Competencias.	x				
Contenidos.	x				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	x				
Sistema de evaluación y calificación.	x				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	x				
Prácticas externas.	x				
Trabajo fin de grado/máster.	x				
Coordinación docente horizontal y vertical	x				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	x				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.		x			Aparece dentro de las guías docentes
Recursos materiales disponibles asignados.	x				
<b>Calendario de Implantación del título</b>					
Cronograma de implantación.	x				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	x				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	x				

Sistema Interno de Garantía de Calidad				
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	x			
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x			

### Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	x		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

### Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

<p>Recomendaciones de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debería incluirse un cuadro resumen con la información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.</li> <li>2. Los datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado deberían ubicarse en el apartado Acceso y matrícula.</li> <li>3. Sigue siendo necesario incentivar el uso del sistema de envío de quejas y sugerencias para conseguir que la información existente en la web sea lo más útil posible.</li> </ol>
<p>Buenas prácticas detectadas:</p> <p>Atendiendo a las sugerencias recogidas en informes anteriores y reuniones de la CGC, se ha modificado la estructura de la página web.</p> <p>En esta nueva estructura, las novedades son incluidas en la página principal, se incluye una visita guiada a la FCCS y se publican todos los documentos relacionados con el funcionamiento del Centro y Seguimiento de los Títulos de Grado. Además, las guías docentes son más accesibles.</p> <p>Por tanto, se dispone de información actualizada, bien estructurada y fácilmente accesible en su mayor parte.</p>

Lista de comprobación aprobada en reunión de equipo decanal celebrada el 18 de septiembre de 2013.

# GRADO EN ENFERMERÍA

## INTRODUCCIÓN

Las memorias de grado, se componen de una memoria principal y los anexos. La memoria principal no se puede editar, al ser un documento generado a partir de la aplicación informática. Los anexos, al ser documentos generados a partir de un documento en formato Word, sí se pueden editar y no hay problema para identificar las modificaciones que se quieran realizar directamente en los mismos.

Por lo tanto para las modificaciones de la memoria principal no editable, que no están en los anexos, utilizaremos este formulario

Se deben detallar las modificaciones propuestas **de manera exhaustiva y sin lugar a interpretaciones**, incluyendo la página o páginas de la memoria ya verificada dónde aparece el texto que es afectado por la modificación. Se rellenará una tabla para cada una de las modificaciones.

Como ejemplo para una modificación de contenidos de una determinada asignatura se podría incluir una tabla parecida a la siguiente:

Descripción detallada de la modificación:	
Modificar los contenidos de la asignatura <b>xxxx</b> incluida en la materia <b>yyyyy</b> . Sustituir los contenidos indicados en el tema 7, por los siguientes: "zzzzzzz"	
Página:	15
Apartado:	5.5.1.3 CONTENIDOS
Párrafo:	

## ASPECTOS DE LA MEMORIA QUE SE PRETENDEN MODIFICAR:

Descripción detallada de la modificación:	
Modificar la <b>Modalidad de enseñanza(s)</b> en la que será impartido el curso. Sustituir el texto "Presencial" por "Semipresencial".	
Página:	12
Apartado:	4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS
Párrafo:	Modalidad(es) de enseñanza(s) en la que será impartido el curso Presencial

Descripción detallada de la modificación:	
Modificar el <b>Número de plazas ofertadas para el curso</b> . Sustituir el valor "75" por el valor "40"	
Página:	12
Apartado:	4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS
Párrafo:	Número de plazas ofertadas para el curso 75

Descripción detallada de la modificación:		
Modificar la distribución de horas asignadas a las actividades formativas en la asignatura <b>BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA</b> de la materia <b>BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA</b> . Sustituir la distribución de horas indicada para la materia por la siguiente (véase hoja Excel): "		
A1 - Clases expositivas en gran grupo	175	40
A2 - Clases en grupos de prácticas	105	48
A3 - Tutorías colectivas/individuales	13,5	41
A6 – Evaluación/Examen	6,5	69
"		
Página:	41	
Apartado:	5.5.1.6. ACTIVIDADES FORMATIVAS	

Párrafo:	A1 - Clases expositivas en gran grupo	162.5	40
	A2 - Clases en pequeño grupo	115	43
	A3 - Tutorías colectivas/individuales	14.5	41
	A6 - Evaluación/Examen	8	50

#### Descripción detallada de la modificación:

Modificar la distribución de horas asignadas a las actividades formativas en la asignatura **ENFERMERÍA CLÍNICA I** de la materia **ENFERMERÍA DEL ADULTO**. Sustituir los contenidos indicados en la asignatura por los siguientes:

- ”
- Necesidad de RESPIRACIÓN y OXIGENACIÓN
  - Necesidad de COMER y BEBER – NUTRIRSE e HIDRATARSE
  - Necesidad de DORMIR y DESCANSAR-REPOSAR
  - Necesidad de SEGURIDAD -I-
    - ✓ Evitar y prevenir la INFECCIÓN,
    - ✓ Mantener TEMPERATURA,
    - ✓ Alivio del DOLOR,
    - ✓ Prevenir RIESGOS DE CAÍDAS y
    - ✓ Seguridad en el PROCESO QUIRÚRGICO.
- ”

Página: 50

Apartado: 5.5.1.3. CONTENIDOS

Párrafo: Esta asignatura comprende 3 bloques temáticos:

- Bloque 1. Cuidados a la persona con alteraciones de la nutrición  
Valoración, establecimiento de juicios, planificación y realización de cuidados a la persona con alteraciones de la nutrición.  
Intervenciones de enfermería aplicables a personas adultas para prevenir o tratar alteraciones de la nutrición.
- Bloque 2. Cuidados a la persona con alteraciones de la eliminación / intercambio.  
Valoración, establecimiento de juicios, planificación y realización de cuidados a la persona con alteraciones de la eliminación / intercambio.  
Intervenciones de enfermería aplicables a personas adultas para prevenir o tratar alteraciones de la eliminación /intercambio.
- Bloque 3. Cuidados a la persona con alteraciones de la seguridad / protección.  
Valoración, establecimiento de juicios, planificación y realización de cuidados a la persona con alteraciones de la seguridad / protección.  
Intervenciones de enfermería aplicables a personas adultas para prevenir o tratar alteraciones de la seguridad / protección.

#### Descripción detallada de la modificación:

Modificar la distribución de horas asignadas a las actividades formativas en la asignatura **ENFERMERÍA CLÍNICA II** de la materia **ENFERMERÍA DEL ADULTO**. Sustituir los contenidos indicados en la asignatura por los siguientes:

- ”
- Necesidad de ELIMINACIÓN
  - Necesidad de MOVIMIENTO y MANTENER POSTURA
  - Necesidad de COMUNICACIÓN
  - Necesidad de SEGURIDAD -II-
    - ✓ Evitar, prevenir y tratar las ULCERAS POR PRESIÓN,
    - ✓ Cuidado de las HERIDAS: SUTURAS y VENDAJES.
- ”

Página: 50

Apartado: 5.5.1.3. CONTENIDOS

Párrafo: Esta asignatura comprende 2 bloques temáticos:

- Bloque 1. Cuidados a la persona con alteraciones de la actividad / reposo  
Valoración, establecimiento de juicios, planificación y realización de cuidados a la persona con alteraciones de la actividad / reposo. Intervenciones de enfermería aplicables a personas adultas para prevenir o tratar alteraciones de la actividad / reposo.

	- Bloque 2. Cuidados a la persona con alteraciones de la percepción / cognición Valoración, establecimiento de juicios, planificación y realización de cuidados a la persona con alteraciones de la percepción / cognición . Intervenciones de enfermería aplicables a personas adultas para prevenir o tratar alteraciones de la percepción / cognición.
--	---

<b>Descripción detallada de la modificación:</b>	
Modificar el <b>enlace</b> para el acceso a la documentación correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad. Sustituir el enlace actual por el siguiente: " <a href="http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad">http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad</a> "	
Página:	85
Apartado:	9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Párrafo:	<a href="http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html">http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html</a>

<b>Descripción detallada de la modificación:</b>									
Actualizar los datos del <b>responsable del título</b> . Sustituir los datos indicados por los siguientes: "NIF: 25.986.925F NOMBRE: ALFONSO J. PRIMER APELLIDO: CRUZ SEGUNDO APELLIDO: LENDÍNEZ"									
Página:	87								
Apartado:	11. 1 RESPONSABLE DEL TÍTULO								
Párrafo:	11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">NIF</th> <th style="width: 25%;">NOMBRE</th> <th style="width: 25%;">PRIMER APELLIDO</th> <th style="width: 25%;">SEGUNDO APELLIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25968393J</td> <td>Manuel</td> <td>Linares</td> <td>Abad</td> </tr> </tbody> </table>	NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	25968393J	Manuel	Linares	Abad
	NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO					
25968393J	Manuel	Linares	Abad						

# GRADO EN FISIOTERAPIA

## INTRODUCCIÓN

Las memorias de grado, se componen de una memoria principal y los anexos. La memoria principal no se puede editar, al ser un documento generado a partir de la aplicación informática. Los anexos, al ser documentos generados a partir de un documento en formato Word, sí se pueden editar y no hay problema para identificar las modificaciones que se quieran realizar directamente en los mismos.

Por lo tanto para las modificaciones de la memoria principal no editable, que no están en los anexos, utilizaremos este formulario

Se deben detallar las modificaciones propuestas **de manera exhaustiva y sin lugar a interpretaciones**, incluyendo la página o páginas de la memoria ya verificada dónde aparece el texto que es afectado por la modificación. Se rellenará una tabla para cada una de las modificaciones.

Como ejemplo para una modificación de contenidos de una determinada asignatura se podría incluir una tabla parecida a la siguiente:

<b>Descripción detallada de la modificación:</b>	
Modificar los contenidos de la asignatura <b>xxxx</b> incluida en la materia <b>yyyyy</b> . Sustituir los contenidos indicados en el tema 7, por los siguientes: "zzzzzzz"	
Página:	15
Apartado:	5.5.1.3 CONTENIDOS
Párrafo:	

## ASPECTOS DE LA MEMORIA QUE SE PRETENDEN MODIFICAR:

<b>Descripción detallada de la modificación:</b>	
Modificar la <b>Modalidad de enseñanza(s) en la que será impartido el curso</b> . Sustituir el texto "Presencial" por "Semipresencial".	
Página:	12
Apartado:	4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS
Párrafo:	Modalidad(es) de enseñanza(s) en la que será impartido el curso Presencial

<b>Descripción detallada de la modificación:</b>	
Modificar el <b>Número de plazas ofertadas para el curso</b> . Sustituir el valor "75" por el valor "40"	
Página:	12
Apartado:	4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS
Párrafo:	Número de plazas ofertadas para el curso 75

<b>Descripción detallada de la modificación:</b>	
Modificar el <b>enlace</b> para el acceso a la documentación correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad. Sustituir el enlace actual por el siguiente: " <a href="http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad">http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad</a> "	
Página:	74
Apartado:	9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Párrafo:	<a href="http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html">http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html</a>

**Descripción detallada de la modificación:**

Actualizar los datos del **responsable del título**. Sustituir los datos indicados por los siguientes:

“NIF: 25.986.925F

NOMBRE: ALFONSO J.

PRIMER APELLIDO: CRUZ

SEGUNDO APELLIDO: LENDÍNEZ

”

Página: 75

Apartado: 11. 1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

Párrafo:	11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
	NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	25968393J	Manuel	Linares	Abad



**Grado en Enfermería**  
Sistemas de evaluación

MATERIA		CICLO I (1º AÑO)				CICLO II (2º AÑO)	
Asignatura y Función	PSI	CSH	PSI	PSI	Ponderación Min.	Ponderación Máx.	
<b>Asignatura y Función: Anatomía Humana y Fisiología Humana y Proci. Bioquímica Humana y Atención Básica y Avanzada</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	10	0	0	10	
S2	70	75	60-80	40	40	80	
S3	0	5	10-20	15	0	15	
S4	30	20	10-20	25	10	30	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Psicología y Atención a los Cuidados de Salud</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	45	0	0	0	5	15	
S3	15	0	0	0	10	20	
S4	30	0	0	0	10	20	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Informática y Atención a los Cuidados de Salud</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	70	0	0	0	70	70	
S3	20	0	0	0	20	20	
S4	10	0	0	0	10	10	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Nutrición, Dietética y Farmacología</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	70	70	0	0	70	70	
S3	5	5	0	0	5	5	
S4	25	25	0	0	25	25	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Cultura, Género y Cuidados</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	70	0	0	0	70	70	
S3	30	0	0	0	30	30	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Enfermería y Atención a los Cuidados de Salud</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	40	0	0	0	40	40	
S3	30	0	0	0	30	30	
S4	10	0	0	0	10	10	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Metodología de la Investigación y Atención a los Cuidados de Salud</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	10	0	0	0	10	10	
S3	50	50	0	0	50	50	
S4	10	20	0	0	10	20	
S5	30	20	0	0	20	30	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Enfermería Familiar y Comunitaria</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	5	0	0	0	5	5	
S3	65	70	0	0	65	70	
S4	20	15	0	0	15	20	
S5	10	15	0	0	10	15	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Enfermería de la Infancia y Atención a los Cuidados de Salud</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	10	0	0	0	10	10	
S3	60	0	0	0	60	60	
S4	30	0	0	0	30	30	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Enfermería Clínica I y II</b>							
S1. Eva/Asig.	10	10	10	10	10	10	
S2	50	50	50	50	50	50	
S3	20	20	20	20	20	20	
S4	20	20	30	20	20	30	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Enfermería de la Vejez y Atención a los Cuidados de Salud</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	65	0	0	0	65	65	
S3	20	0	0	0	20	20	
S4	15	0	0	0	15	15	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Enfermería de Salud Mental y Atención a los Cuidados de Salud</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	70	0	0	0	70	70	
S3	30	0	0	0	30	30	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	60	0	0	0	60	60	
S3	20	0	0	0	20	20	
S4	15	0	0	0	15	15	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Cuidados Complementarios en Enfermería</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	70	0	0	0	70	70	
S3	0	0	0	0	0	0	
S4	20	0	0	0	20	20	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Atención de Enfermería a Personas en Estado de Necesidad y Terminalidad</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	65	0	0	0	65	65	
S3	15	0	0	0	15	15	
S4	20	0	0	0	20	20	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Relaciones Humanas y Tecnológicas en Enfermería</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	80	0	0	0	80	80	
S3	10	0	0	0	10	10	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Prácticum</b>							
S1. Eva/Asig.	40	40	40	40	40	40	
S2	20	20	20	20	20	20	
S3	30	30	30	30	30	30	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	10	10	10	10	10	10	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Trabajo Fin de Grado</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	0	0	0	0	0	0	
S3	0	0	0	0	0	0	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	100	0	0	0	100	100	
<b>Asignatura y Función: Enfermería en la Cooperación para el Desarrollo</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	70	0	0	0	70	70	
S3	30	0	0	0	30	30	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Cuidados de Enfermería en la Discapacidad y el Espacio Sociosanitario</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	65	0	0	0	65	65	
S3	35	0	0	0	35	35	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Atención de Enfermería en el Ambiente Educativo y Laboral</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	25	0	0	0	25	25	
S3	25	0	0	0	25	25	
S4	25	0	0	0	25	25	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Atención de Enfermería en la Dependencia y otras Adiciones</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	60	0	0	0	60	60	
S3	40	0	0	0	40	40	
S4	0	0	0	0	0	0	
S5	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	
<b>Asignatura y Función: Atención de Enfermería en la Atención Primaria y Atención Comunitaria</b>							
S1. Eva/Asig.	0	0	0	0	0	0	
S2	5	10	0	0	5	10	
S3	40	70	0	0	40	70	
S4	10	20	0	0	10	20	
S5	15	20	0	0	15	20	
S6	0	0	0	0	0	0	
S6	0	0	0	0	0	0	

Universidad de Jaén

# Solicitud de Modificación del Grado en Enfermería por la Universidad de Jaén. Curso 2013/2014

Facultad de Ciencias de la Salud

11/11/2013

## INTRODUCCIÓN

El siguiente formulario contiene la estructura completa de una memoria de Grado conforme a lo establecido en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 así como a la herramienta informática que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición de las Universidades, la cual se denomina formulario RUCT.

En cada uno de los apartados que aparecen, describir **y justificar** las modificaciones propuestas **de manera concisa y resumida, incluyendo la página o páginas** de la memoria ya verificada (ya sea de la memoria principal o de los documentos anexos), dónde aparece el texto que es afectado por la modificación. En el caso de no existir modificación en alguno de los apartados, se dejará en blanco.

La estructura de todas las memorias de Grados es la siguiente: una Memoria principal y los siguientes anexos:

<b>Apartado</b>	<b>Archivos PDF que acompañan a la memoria</b>	<b>En la memoria RUCT aparece el texto</b>
<b>2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos</b>	2_1 Justificación	Ver anexos, apartado 2
<b>4.1 Sistemas de información previo</b>	4_1 Sistema de información previo	Ver anexos, apartado 3
<b>4. 4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios. Adjuntar título propio (en el caso de que exista)</b>	4_4 Títulos propios	Ver anexos, apartado 4
<b>5.1 Descripción del plan de estudios</b>	5_1 Descripción del plan de estudios	Ver anexos, apartado 5
<b>6. Personal académico</b>	6_1 Profesorado	Ver anexos, apartado 6
<b>6.2 Otros recursos humanos</b>	6_2 Otros recursos humanos	Ver anexos, apartado 6.2
<b>7. Recursos materiales y servicios Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados:</b>	7 Recursos materiales y servicios	Ver anexos, apartado 7
<b>8. Resultados previstos. 8.1 Estimación de valores cuantitativos. Justificación de los Indicadores Propuestos:</b>	8_1 Estimación de valores cuantitativos	Ver anexos, apartado 8
<b>10.1 Cronograma de implantación</b>	10_1 Cronograma de implantación	Ver anexos, apartado 10
<b>Resolución de 9 de junio de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la delegación de funciones en las Vicerrectoras, los Vicerrectores y el Gerente de esta Universidad.</b>	Delegación_de_funciones_2011	Anexos: apartado 11

## ASPECTOS DE LA MEMORIA QUE SE PRETENDEN MODIFICAR Y LA **JUSTIFICACIÓN** DE LOS MISMOS.

Apartado de la memoria	Descripción de la modificación y su justificación.	Página
<b>1. Descripción del título</b>		
1.1 Datos básicos		
1.2 Distribución de créditos en el título		
1.3 Datos asociados al Centro		
<b>2. Justificación</b>		
2.1 Justificación del título propuesto argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo		
<b>3. Competencias</b>		
3.1 Competencias Básicas y Generales		
3.2 Competencias Transversales		
3.3 Competencias Específicas		
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>		
4.1 Sistema de información previo		
4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión		
4.3 Apoyo a estudiantes		
4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos		
4.5 Curso de Adaptación para titulados	Con el objetivo de ofertar un Curso de Adaptación más accesible a todos los titulados, se solicita modificar la <b>Modalidad de enseñanza(s) en la que será impartido el curso</b> , de “Presencial” a “Semipresencial”..	12/98



Apartado de la memoria	Descripción de la modificación y su justificación.	Página
7.1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados		
<b>8. Resultados previstos</b>		
8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación		
8.2 Progreso y resultados de aprendizaje		
<b>9. Sistema de garantía de calidad</b>		
Enlace	Debido a la actualización de la web de la Facultad de Ciencias de la Salud, se solicita modificación del <b>enlace</b> para el acceso a la documentación correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html">http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html</a>  por el siguiente: <a href="http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad">http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad</a>	85/98
<b>10. Calendario de implantación</b>		
10.1. Cronograma de implantación		
10.2. Procedimiento de adaptación		
10.3. Enseñanzas que se extinguen		
<b>11. Personas asociadas a la solicitud</b>		
11.1 Responsable del título	Tras el nombramiento del nuevo Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud en Febrero de 2012, se solicita actualización de los datos del <b>responsable del título</b> por los siguientes:  NIF: 25.986.925F NOMBRE: ALFONSO J. PRIMER APELLIDO: CRUZ SEGUNDO APELLIDO: LENDÍNEZ	87/98

Apartado de la memoria	Descripción de la modificación y su justificación.	Página

Universidad de Jaén

# Solicitud de Modificación del Grado en Fisioterapia por la Universidad de Jaén. Curso 2013/2014

Facultad de Ciencias de la Salud

11/11/2013

## INTRODUCCIÓN

El siguiente formulario contiene la estructura completa de una memoria de Grado conforme a lo establecido en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 así como a la herramienta informática que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición de las Universidades, la cual se denomina formulario RUCT.

En cada uno de los apartados que aparecen, describir **y justificar** las modificaciones propuestas **de manera concisa y resumida, incluyendo la página o páginas** de la memoria ya verificada (ya sea de la memoria principal o de los documentos anexos), dónde aparece el texto que es afectado por la modificación. En el caso de no existir modificación en alguno de los apartados, se dejará en blanco.

La estructura de todas las memorias de Grados es la siguiente: una Memoria principal y los siguientes anexos:

<b>Apartado</b>	<b>Archivos PDF que acompañan a la memoria</b>	<b>En la memoria RUCT aparece el texto</b>
<b>2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos</b>	2_1 Justificación	Ver anexos, apartado 2
<b>4.1 Sistemas de información previo</b>	4_1 Sistema de información previo	Ver anexos, apartado 3
<b>4. 4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios. Adjuntar título propio (en el caso de que exista)</b>	4_4 Títulos propios	Ver anexos, apartado 4
<b>5.1 Descripción del plan de estudios</b>	5_1 Descripción del plan de estudios	Ver anexos, apartado 5
<b>6. Personal académico</b>	6_1 Profesorado	Ver anexos, apartado 6
<b>6.2 Otros recursos humanos</b>	6_2 Otros recursos humanos	Ver anexos, apartado 6.2
<b>7. Recursos materiales y servicios Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados:</b>	7 Recursos materiales y servicios	Ver anexos, apartado 7
<b>8. Resultados previstos. 8.1 Estimación de valores cuantitativos. Justificación de los Indicadores Propuestos:</b>	8_1 Estimación de valores cuantitativos	Ver anexos, apartado 8
<b>10.1 Cronograma de implantación</b>	10_1 Cronograma de implantación	Ver anexos, apartado 10
<b>Resolución de 9 de junio de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la delegación de funciones en las Vicerrectoras, los Vicerrectores y el Gerente de esta Universidad.</b>	Delegación_de_funciones_2011	Anexos: apartado 11

## ASPECTOS DE LA MEMORIA QUE SE PRETENDEN MODIFICAR Y LA **JUSTIFICACIÓN** DE LOS MISMOS.

Apartado de la memoria	Descripción de la modificación y su justificación.	Página
<b>1. Descripción del título</b>		
1.1 Datos básicos		
1.2 Distribución de créditos en el título		
1.3 Datos asociados al Centro		
<b>2. Justificación</b>		
2.1 Justificación del título propuesto argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo		
<b>3. Competencias</b>		
3.1 Competencias Básicas y Generales		
3.2 Competencias Transversales		
3.3 Competencias Específicas		
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>		
4.1 Sistema de información previo		
4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión		
4.3 Apoyo a estudiantes		
4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos		
4.5 Curso de Adaptación para titulados	Con el objetivo de ofertar un Curso de Adaptación más accesible a todos los titulados, se solicita modificar la <b>Modalidad de enseñanza(s) en la que será impartido el curso</b> , de “Presencial” a “Semipresencial”.	12/87

Apartado de la memoria	Descripción de la modificación y su justificación.	Página
	Además, considerando la capacidad docente actual de la Facultad de Ciencias de la Salud, se solicita reducción en el <b>número de plazas ofertadas para el curso</b> , de 75 a 40.	
<b>5. Planificación de las enseñanzas</b>		
5.1 Descripción del plan de estudios		
5.2 Actividades formativas		
5.3 Metodologías docentes		
5.4 Sistemas de evaluación		
5.5 Módulos, Materias (Nivel 1)		
5.5.1 Materias o Asignaturas (Nivel 2)		
<b>6. Personal académico</b>		
6.1 Profesorado		
6.2 Otros recursos humanos		
<b>7. Recursos materiales y servicios</b>		
7.1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados		
<b>8. Resultados previstos</b>		
8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación		
8.2 Progreso y resultados de aprendizaje		
<b>9. Sistema de garantía de calidad</b>		
Enlace	Debido a la actualización de la web de la Facultad de Ciencias de la Salud, se solicita modificación del <b>enlace</b> para el acceso a la documentación correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html">http://www.ujaen.es/centros/faccs/sgic/manual_procedim_euccs.html</a>  por el siguiente: <a href="http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad">http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/faccs/documentos/calidad</a> .	74/87

<b>Apartado de la memoria</b>	<b>Descripción de la modificación y su justificación.</b>	<b>Página</b>
<b>10. Calendario de implantación</b>		
10.1. Cronograma de implantación		
10.2. Procedimiento de adaptación		
10.3. Enseñanzas que se extinguen		
<b>11. Personas asociadas a la solicitud</b>		
11.1 Responsable del título	Tras el nombramiento del nuevo Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud en Febrero de 2012, se solicita actualización de los datos del <b>responsable del título</b> por los siguientes:  NIF: 25.986.925F NOMBRE: ALFONSO J. PRIMER APELLIDO: CRUZ SEGUNDO APELLIDO: LENDÍNEZ	75/87